


DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

**AVISO 78**  
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **058-CP02-ASJUR** DE FECHA DIEZ (10) DE JULIO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019029 ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO°.- DECLARAR** RESPONSABLE AL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA, MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.143.955.033 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" POR VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO. 0386 DE 2012, ESPECIFICAMENTE POR EL CODIGO DE INFRACCION NO.74 "NO ATENDER A LA SEÑAL DE PARAR MAQUINAS" Y A LA ORDEN DE DETENCION EFECTUADA MEDIANTE COMUNICACIÓN REALIZADA A TRAVES DEL CANAL 16V.H.F O F.M", **ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVASE** LA INVESTIGACION ADMINISTARTIVA NO. 12022019029, ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.1.087.210.419 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" POR PAGO DE LA SANCION IMPUESTA. **ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.087.210.419 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" CON MATRICULA NO. CP-02-1392, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. **ARTÍCULO QUINTO:** CONTRA LA PRESENTE RESOLUCION NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.

  
ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.  
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

  
ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.  
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02